

LOTA, 10 DE ENERO 2024

DECRETO 58.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20. Para el día 24 de febrero 2024. Saliendo el día 24 de febrero 2024 a las 06:00hrs y retornando desde Curicó el mismo día a las 24:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE MIEMBROS DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE LOTA COUSIÑO A LA COMUNA DE CURICÓ**, Referencia N° 09686 de fecha 05/01/2024 del Sr. Alcalde.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20. Para el día 24 de febrero 2024. Saliendo el día 24 de febrero 2024 a las 06:00hrs y retornando desde Curicó el mismo día a las 24:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE MIEMBROS DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE LOTA COUSIÑO A LA COMUNA DE CURICÓ**, Referencia N° 09686 de fecha 05/01/2024 del Sr. Alcalde.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** Auxiliar **Grado 14° EMR**. Para el día 24 de febrero 2024. Saliendo el día 24 de febrero 2024 a las 06:00hrs y retornando desde Curicó el mismo día a las 24:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

BEBV/EMR/JEEP/JEGR/pmhv.

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL